

HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS

Alcázar de San Juan

CONSUELO RAMÍREZ

Esta villa, denominada antiguamente Alces, aparece en T Libio como teatro de grandes sucesos militares.

Había Fulvio Flaco subyugado la parte de la Celtiberia más inmediata a Jarraco, pero la occidental de esta grande y belicosa región, en donde estaba Alces, todo quedó sobre las armas al retirarse este pretor a Roma. Graco, en el mismo Senado se encargó del gran empeño de domarla. Se apoderó de Munda por sorpresa, de Certima, ciudad muy poderosa, y se dirigió a Alces, donde acampaba el ejército celtíbero, Durante algunos días se les comprometió en pequeñas escaramuzas con las tropas ligeras, obligándoles de más en más por ver si les movía a salir de sus trincheras, lo consiguió al fin, y mandó a los príncipes aliados se retirasen como en fuga al campamento, tenía preparado todo un ejército dentro del recinto, y apenas acabaron de entrar los que huían con estudio, salió a un tiempo por todas las puertas contra los celtíberos, que venían dando alcance, no pudieron éstos sostener su inesperado ataque, venían a combatir el real romano y no defendieron luego el suyo, dispersos al principio, se replegaron dentro de la valla, y en breve perdieron su campamento

Mucha fue la presa que hicieron en esta ciudad, y muchos nobles pasaron a ser cautivos, entre éstos dos hijos de Turro y una hija. Era éste el Régulo de los celtíberos y uno de los más poderosos de todos los españoles. Habiendo sabido la desgracia de sus hijos, obtenido de Graco un salvoconducto, se les presentó diciendo si se les concedería la vida a él y a sus hijos, con la afirmativa de Graco, pidió ser admitido en las filas romanas, y concedido así por el pretor, le dijo «Os seguiré, pues, contra mis antiguos socios, ya que ellos se han tenido a menos de mirar por el honor de mi persona y de mis propios hijos.» Siguió en efecto a los romanos y les fue muy útil en varios lugares. No tardó en suceder la famosa batalla de las faldas del Cauno, y con ella la estable sumisión de la Celtiberia, así Alces, perdida su independencia, no vuelve a figurar en la historia hasta la dominación agarena, en la que se dio el nombre árabe Alcázar, que se interpreta palacio, y fue destruida en las muchas vicisitudes que entonces corrió el país. Quedaban muy pocos habitantes entre sus ruinas cuando los comendadores de la Orden de S Juan, dueños del castillo de Consuegra, la adquirieron y repoblaron, apellidándola de Consuegra. Debió perder esta denominación, tomando la de S Juan, cuando el rey D Sancho IV, por Real Cédula dada en Burgos a 26 de enero de 1292, le concedió el título de villazgo que hoy disfruta. El mismo rey le dio el escudo de armas que la distingue. Tiene un castillo en la derecha y un caballero armado de casco y coraza, que con estandarte en la mano izquierda y lanza en ristre en la derecha, viene a acometerle por el lado izquierdo. Correspondió a la Orden de San Juan de Jerusalén. Según varios manuscritos que se conservan, parece que Alcázar fue donada por el rey D Alfonso IX a Juan Muñoz e hijos, y que éste por venta o donación la transfirió a la Orden de Santiago, el comendador y caballeros de esta Orden la cambiaron a los de San Juan, formando parte del gran priorato del mismo título, cuya principal casa existe, y Carlos III, autorizado por la Santa Sede, fundó con todos los pueblos y rentas de este gran priorato un mayorazgo infantazgo, para el señor infante D Gabriel, su hijo segundo y su línea. Entre las varias condiciones de la Fundación era una la precisa residencia del poseedor en España. El último poseedor del infantazgo ha sido D Sebastián Borbón y Braganza, pero secuestrados sus bienes y emigrado en el extranjero por su adhesión a D Carlos, salió el Sr Infante D Francisco de Paula, solicitándolo en virtud de no haber cumplido el poseedor con la condición de residencia que se ha indicado. Este pleito se halla aún pendiente en la Audiencia Territorial de Madrid.